

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PRODUCTOS Y MERCADOS IMPROCOMERC S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las 9h30 se instala la sesión de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Productos y Mercados IMPROCOMERC S.A. de acuerdo al artículo 8, en la sala de reuniones de la compañía ubicada en la N25 Av. Colon E4 387 y Av. Amazonas OF 92 Mariscal Sucre.

Asisten a la reunión los accionistas presentes; Sr. Cristian Alejandro Benítez Nieto por sus propios derechos y poseedor del 60%, Sr. Claudio Paul Rodríguez Guaman por sus propios derechos y poseedor del 40 %, con lo se encontraría presente el 100% del capital social de la empresa y por lo tanto resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Preside la sesión de la Junta el Presidente, el Sr. Cristian Alejandro Benítez Nieto y como Secretario el Sr. Claudio Paul Rodríguez Guamán Gerente General. Establecido el quórum reglamentario, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías al estar presente y representada la totalidad del capital pagado de la Compañía.

Acto seguido, el Presidente hace lectura del orden del día, cuyos puntos, que son aceptados por unanimidad y son los siguientes:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Aprobación del informe de gestión del Gerente General y Comisario correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2017.
3. Aprobación de las cuentas anuales — Estados de: Situación Financiera, Resultado Integral, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio.

Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Aprobación del Orden del día.

1.- Después de constatar la presencia de los Accionistas, se pone a consideración del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad, con lo cual queda instalada la Sesión.

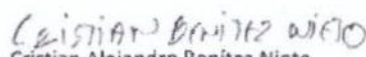
Aprobación de Estados Financieros, e Informes de Gestión

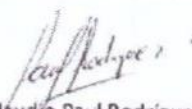
2.- El señor Gerente General de la Compañía da lectura a su informe de gestión el mismo que es aprobado por unanimidad. El comisario procede a presentar su informe el mismo que es puesto a consideración y es aprobado por unanimidad.

3.- El señor Gerente General pone a consideración los estados financieros, que luego de su análisis se resuelve aprobarlos con el voto unánime de los accionistas.

No existiendo ningún otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión y una vez leída la misma por el señor secretario se aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

Siendo las 11h00, se da por terminada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.


Sr. Cristian Alejandro Benítez Nieto
PRESIDENTE


Sr. Claudio Paul Rodríguez Guamán
GERENTE GENERAL